

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

Núm. 8, Baj.

Apartado, 436

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

Núm. 8, bajo

MADRID

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

### ¿Y el Gobierno?

Es seguro que en ningún país del mundo acaecen las cosas tan raras que en el nuestro. Ha vuelto a surgir por centésima vez en Madrid el conflicto del precio del pan, asunto cada vez más complicado y difícil de solucionar. Cuando se está terminando de recolectar una de las más grandes cosechas de trigo; cuando al cabo de tantos años de penuria se oye satisfechos a los labradores castellanos; cuando acaba el ministro de Hacienda de restablecer en parte los derechos de introducción de trigo y su harina y los productores estiman que es preciso imponer por completo los gravámenes del Arancel para dificultar la entrada de dicho cereal, y que el suyo tenga un precio remunerador, ahora es cuando los panaderos manifiestan que se arruinarán si no suben el precio ó no se les permite dar el pan faltó de peso.

Los fabricantes de pan se quejan del alto precio de las harinas, que se quejan de los obreros, á los que culpan de una campaña insidiosa contra ellos; se quejan de las autoridades, que se empeñan en que sirvan bien al público, y para que nada falte en este galimatías, los obreros están divididos en dos bandos: uno los de la Casa del Pueblo, y otro los que se quejan de la tiranía de esa Casa. Por otra parte, aseguran los panaderos, que el pan podría venderse á 44 céntimos el kilo, pero el kilo completo, siempre que no se permitieran expenderse panes de pan á menos de 300 metros una do otra.

Parece, pues, deducirse, que lo que sobra son panaderías y gente dedicada á vender pan, y que si no hubiese que sostener á tantos, el precio podría ser el actual aun con el peso completo, y tal vez más barato.

Pues entonces, los que fabrican y venden poco ganan para sostenerse, y los que producen y expenden mucho hacen una producción abusiva.

Si estos últimos obraran de buena fe, limitarían sus ganancias y darían el pan con todo su peso y al precio conveniente. Los que no pudieran subsistir por vender poco, dejarían la industria y automáticamente se distanciarían los puestos de venta á los 300 metros pedidos, ó á más.

¡Que las harinas están caras!  
¿Y por qué lo están habiendo tanto trigo?

El Gobierno dictó una disposición para que en caso necesario las autoridades se incautaran de los trigos y de las harinas, y las venderían á un precio racional, con el fin de que el pan no lo encarecieran los acaparadores.

¿Dónde están los efectos, la aplicación y los beneficios de la autorización pedida y otorgada por las Cortes para regular los precios de las subsistencias?

Si no ha llegado la ocasión de ejercer su acción las autoridades cuando los tahoneros dicen que ó les dejan robar ó cierran las tahonas, no sabemos si es que pretenden hacer bueno al famoso cosechero de Jerez.

Seguramente no se pretenderá repetir el espectáculo impropio de un país culto, de tolerar los destrozos de las panaderías como no hace mucho presencia-mos.

Lo que sin duda ocurre, es que falta valor para imponerse, porque se tiene miedo á todo en el Gobierno.

Teme á los fabricantes de pan, á los cuales necesita para elecciones y otros menesteres; teme á los obreros, que se le imponen con su organización, y teme al público, al que quiere ver resignado y paciente siempre.

Y también teme á la crítica de los demócratas que por acá nos gastamos, que puedan llamarle Gobierno draconiano.

Ya que tanto se ha voceado pidiendo que nos europeicemos, mire el Gobierno al exterior y verá en todas partes cómo ante las necesidades públicas los Gobiernos de las democracias como los de la teocracia saltan por todo, se imponen y remedian los males con energía.

Si el cólera que está en el centro de Europa nos visitará por desgracia, se adoptarían cuantas medidas sanitarias fueran precisas.

Los ciudadanos no tendrían libertad para viajar porque forzosamente sufrirían cuarentenas en los lazaretos. El comercio tendría mil trabas, por la procedencia sucia. Las mercancías y hasta las ropas de uso personal se someterían á desinfección, sin miramiento á su deterioro.

Y supongamos lo que no habría de suceder; pero sentémoslo por un momento: Si los médicos se pusieran de acuerdo para imponer en esos momentos condiciones leoninas ó para cesar en sus funciones dejando sin asistencia á los enfermos de una localidad, es seguro que irían á visitar conducidos por la Guardia civil, y se vería natural.

Pues entre el cólera y el hambre, fortuito el primero y elaborada la segunda por la ambición de acaparadores, harineros y tahoneros, no encontramos otra diferencia que la de ser más lógico llevar á la cárcel á quienes suben el precio ó fabrican sin su peso el pan, que obligar á los médicos á visitar con peligro de su propia vida.

Y que esto es cuestión de Gobierno, nadie lo dudará, porque como triunfe la mala fé en Madrid ya se extenderá el sistema, y que por otra parte el mal no está limitado á la corte.

Peró el que sea cuestión de Gobierno asegura que no se resolverá porque no tenemos Gobierno, sino unos señores declarados neutrales para bajo cuya bandera no hacer nada por falta de voluntad, de capacidad ó de ambas condiciones.

### LA OPINION CATALANA

Un artículo del Sr. Cambó y el juicio que le merece al señor Dato. ■■■■■

«La Veu de Catalunya», en un artículo de fondo, firmado por Cambó, contesta á otro que Gabriel Maura ha publicado en «La Razón».

Dice Cambó que está conforme con Maura en apreciar el estado de España, pero no en exigir responsabilidades, pues mientras Maura culpa á los regionalistas catalanes, éstos culpan á los conservadores.

Refiriéndose al estado actual del espíritu catalán, dice:

«Desde los tiempos de Roberts hasta el triunfo de la solidaridad, el pensamiento catalán se caracterizaba por una santa y violenta indignación, que era, á pesar de todo, fundamentalmente españolista».

Hoy ese movimiento es de menos violencia; pero su desdén y su menosprecio por el Poder central son mayores.

Por eso el movimiento catalán es separatista sin «segadores» ni violencias; pero de una distanciaci6n producida por ver cómo el resto de los españoles no catalanes se resignan á que les rijan un Poder público superpuesto á la vida nacional.»

Habló luego de la actitud de España frente á la guerra, diciendo que sólo Cataluña ha propuesto medidas económicas salvadoras, con las que se ha dirigido al Rey, al Gobierno y al Parlamento, sin que se le haya hecho caso.

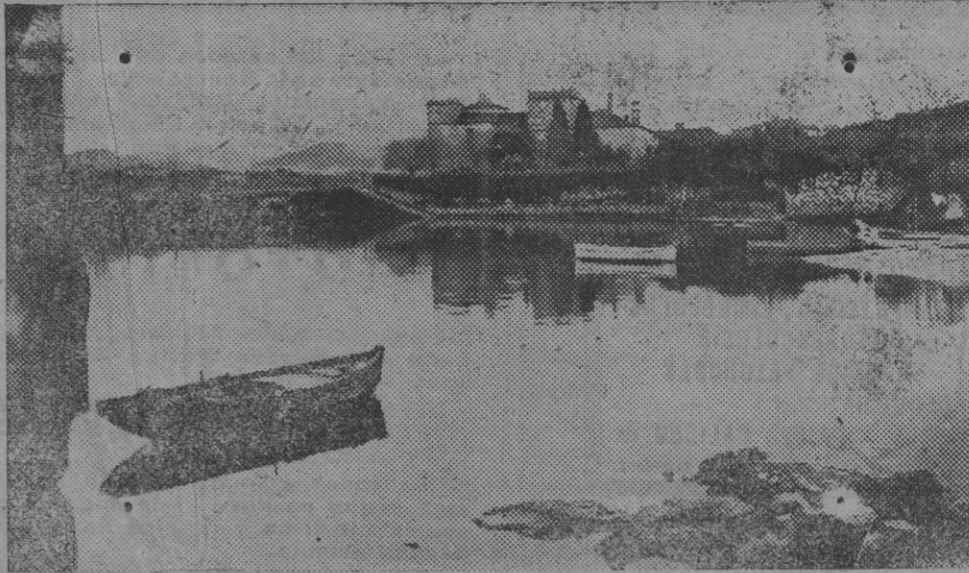
«Por eso, ante un Gobierno que no gobierna, ante un Parlamento cerrado y ante una opinión española que no existe, y si existe no se manifiesta, Cataluña se ha reconcentrado, buscando en su propio esfuerzo el camino redentor.»

Por eso el desencanto y el menosprecio—terminó diciendo Cambó—han sucido á la indignación.»

Ayer un periodista preguntó al señor Dato si había leído dicho artículo.

El presidente contestó afirmativamente, añadiendo que todo él es muy apasionado.

«El Sr. Cambó—dijo—ha tenido desde el primer momento una marcada hostilidad contra este Gobierno. Por ello no nos causa sorpresa cuanto diga en sus discursos y artículos. Ahora bien: conviene afirmar que lo que el Sr. Cambó dice no representa la opinión de Cataluña, ni siquiera la de la mayoría de Barcelona.»



Castiello de Vista Alegre (Villagarcía de Arosa), donde Sorolla está pintando el cuadro «Galicia» de su gran obra «España», que hace por encargo de la Hispanic Society of America.

### PRACTICAS MILITARES Ejercicios de Tiro en Tudela

De Tudela comunican detalles de los ejercicios de tiro que allí ejecuta la Artillería.

Ayer, á las seis de la mañana, se elevó un biplano, pilotado por el capitán D. Luis Moreno, llevando como observador al capitán D. Carlos Cifuentes.

Dió varias vueltas sobre el campo durante veinte minutos á una altura media de mil metros, á fin de tomar la elevación necesaria para hacer el reconocimiento del supuesto campo enemigo y sacar un croquis del blanco.

Después se elevó un segundo aeroplano, pilotado por el teniente D. Jesús Varela, llevando de observador al teniente D. César Gómez.

Este aparato se mantuvo durante hora y media á mil metros de altura.

Desde el aparato se daban órdenes á una batería, después de haber descubierto al enemigo, que figuraba estar oculto en un lugar muy profundo.

Los aviadores enviaban nuevas instrucciones hasta que se rectificó la puntería, continuando el fuego.

El ejercicio fué presenciado por el capitán general.

Después se hizo fuego contra una batería oculta, pero denunciada por su propio tiro. Los cañonazos se sucedieron durante largo rato, haciéndose blancos notabilísimos.

### ECOS

EL VERANEO está en las últimas: este año, felizmente, todos los anticipos de pesetas ó los ahorros, que los veraneantes han empleado en proporcionarse el placer de disfrutar temperaturas más bajas, ó hacerse la ilusión de la disfrutación—para el caso es lo mismo—se han quedado en casa; la guerra europea cerró las fronteras á la gente bulliciosa; en las playas de moda, las minas sustituyeron á las casetas de baño...

Otra ventaja, además de la del dinero: distinguidísimas familias que siempre veranean á pocas leguas de su residencia, se evitan mentir excursiones alpinas y aventuras en Ostende...

Con el veraneo también acaban las canitas al aire, de los maridos que por imperiosa necesidad quedaron en Madrid, á régimen de fonda, noches en el Retiro, y amplia libertad para navegar á todo trapo.

Pronto empezará la nueva vida.

EL SINTOMA de que el veraneo acaba no está en que el calor disminuya—todavía aprieta—sino en las listas de teatros, que hace algunos días aparecen en los periódicos.

Cada coliseo presenta su equipo: á juzgar por lo que ya sabemos, no se dá mala temporada; veremos lo que se traen los autores en sus equipajes; con lo perseguido que está el contrabando hay que esperar mucho original y poco importado; las aduanas de la crítica deben ser inexorables con los matuteros, al menos con los matuteros de desperdicios: que abundan.

LA TEMPORADA parlamentaria también se avecina: el Sr. Dato ha dejado traslucir algo de lo que se trae: allá veremos.

Por lo pronto se masca el ambiente de hostilidad de los morenos; y lo malo es que á poco que metan los bastones se acaba la temporada, que no es más que otoño porque para el invierno ya se susurra de otra compañía, en cuyo seno no hay más que una dificultad: la distribución de papeles.

Obras las de siempre: el repertorio clásico que nos sabemos de memoria todos los espectadores.

R. de V.

### CUESTIONES AJENAS

#### LA PRENSA EXTRANJERA

El «Times» anuncia que el banquero inglés sir Edward Holden, tan conocido en el mundo financiero, va á trasladarse á Nueva York, en representación de los banqueros británicos, para buscar un remedio al alza rápida de los cambios en los Estados Unidos y con el fin de levantar un empréstito para Inglaterra, previa la investigación de la cantidad de oro que habrá de enviarse á los Estados Unidos, para que la operación resulte más ventajosa.

«La Croix» habla de las reservas de Francia en la presente guerra, y examinando su cuantía, ve en ellas una de las mayores de su confianza en la victoria final; y añade que á estas fuerzas materiales hay otras mucho mayores desde el punto de vista espiritual.

El «Rietch» anuncia que va á formarse en Berlín un Sindicato para explotar los terrenos recientemente conquistados en la Polonia rusa.

Dicho Sindicato va á publicar un periódico, titulado «La Guerra económica ruso-alemana», donde se estudiarán todos los proyectos susceptibles de asegurar en Polonia una situación privilegiada á los alemanes.

#### Telegramas oficiales

El gobernador de Coruña telegrafi6 ayer al ministro de la Gobernaci6n participándole que se habian declarado en huelga 180 obreros de la fábrica de corrillos.

—El gobernador de Salamanca dice que ha resurgido el conflicto obrero de Béjar.

—De Valencia comunica la primera autoridad civil que al soltar las amarras el vapor italiano «Luis Diana» ocurrió un accidente, resultando muertos dos tripulantes.

TOMA NOTA, MUCHACHA

#### TAHONAS DENUNCIADAS

Ayer fueron denunciadas las siguientes tahonas, unas por expender el pan faltó de peso y otras por pretender cobrar el kilo á 50 céntimos:

Salitre, 15, Lavapiés, 27; Almirante, 2; Fernández de la Hoz, 8; San Marcos, 9; Arganzuela, 7; Aguila, 34; Ballesta, 34 y 36, y Valencia, 6.

## LA GRAN GUERRA

### Impresiones

Tres acontecimientos son los principales que se prestan al comentario: el avance de Alemania en Rusia, el combate naval del Golfo de Riga y el estado de guerra entre Italia y Turquía.

El avance alemán ha conseguido la ocupaci6n de Ossowiecz, previamente ocupado por los rusos, comprobándose así una vez más el escaso valor de las plazas fuertes ante la Artillería gruesa que emplean los alemanes.

Prosigue el envolvimiento de Brest-Litovski por las fuerzas del general Mackensen.

La operaci6n contra esa fortaleza no es más que una parte de la acci6n emprendida contra el Ejército ruso. Los pantanos de Pinsk obstaculizan todo movimiento importante en la direcci6n SE., y por ello los alemanes dirigen la mayor parte de sus Cuerpos hacia el Norte, en el sector, comprendido entre el Bug y el alto Narew.

Manifiestan con ello la intenci6n de desbordar el ala derecha de los rusos; cortarles en su retirada el camino del Niemen, y si es posible, rechazarlos hasta Pinsk y los pantanos del Pripet.

Los dos Ejércitos encargados de la ejecuci6n principal de la maniobra son los de von Gallwitz, que avanza por Biels, y el de von Scholtz, que opera por Biellostock y el alto Narew. Estos dos generales están bajo las órdenes de Hindenburg, cuyo grupo de Ejércitos engloba también los Cuerpos de Eichorn y de Below, en Lituania. Esta unidad de mando, á juicio de varios críticos extranjeros, es un indicio formal de que los alemanes están decididos á intentar el des envolvimiento estratégico hacia el alto Niemen.

Del combate naval de Riga se van teniendo algunos esclarecimientos. Un submarino británico ha sido el causante del hundimiento del «Moltke». La guerra naval cambia de aspecto. El hecho de que una mole de 23.000 toneladas, armada con excelentes medios de defensa y ataque, pueda desaparecer en un momento, victima de un torpedo, puede cambiar en mucho la faz de las construcciones navales del porvenir.

La Marina inglesa demuestra poseer los submarinos con la misma potencialidad y eficacia que la alemana. Las hazañas de aquéllos en el mar de Mármara y el Báltico así lo prueban.

El combate naval de Riga no es importante por la pérdida del «Moltke» y demás buques alemanes. Se trata de una pérdida sensible; pero el tonelaje total de la escuadra alemana permite afrontar la cara á cara, sin desmayos.

La importancia se encuentra en sus deducciones y consecuencias. Dedúcese la imposibilidad de arrebatar á Inglaterra el dominio del mar, y lleva, además, por corolario el que la ofensiva germana hacia San Petersburgo quede estorbada.

Primero que se repongan los alemanes y organicen un nuevo esfuerzo, llegarán las lluvias de otoño, y la marcha sobre San Petersburgo se hará imposible.

La declaraci6n de guerra de Italia á Turquía activará la operaci6n de los aliados en los Dardanelos, y además ejercerá presi6n en los países balcánicos para determinarlos á que definan su actitud.

#### Los neutrales

Rumanía moviliza.

Informes recibidos permiten asegurar que mañana jueves, 26, se decretará por el Gobierno rumano la movilización general.

Las conversaciones diplomáticas entre Bulgaria y Rumanía continúan con gran actividad, no siendo fácil predecir el resultado de ellas.

Bulgaria, neutral.

AMSTERDAM, 23.—Telegramas de Sofía afirman que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Petkoff, afirma que el cambio de Gobierno en Grecia no afecta en nada á la política búlgara, y que esta

Nación se esforzará en mantener su neutralidad.

Excusas a Dinamarca.

COPENHAGUE, 24.—La legación de Dinamarca en Berlín ha comunicado a su Gobierno que el Gabinete alemán le ha presentado las excusas por la violación de la neutralidad de Dinamarca, cometida cerca de Folthoim por un buque alemán, al echar a pique a un submarino inglés, que había encallado en aguas territoriales danesas.

Suboficiales, brigadas y sargentos

Infantería.—Se destinan a los puntos que se expresan a los siguientes:

Suboficiales.—D. Francisco Rovira, del regimiento de Asia a Cazadores de Alfonso XII; D. José Doñate, de Cazadores de Alfonso XII al regimiento de Asia; D. Ovidio Rodríguez, del de Soria al de Sevilla, y D. Alfonso Guillón, del de Sevilla al de Soria.

Brigadas.—D. Ángel González Gilsanz, del regimiento de Saboya, ascendido, al mismo; D. Juan Ortiz, de la zona de Coruña al regimiento de Córdoba; D. Francisco Molina, ascendido, del de Borbón al de Córdoba; D. Antonio Gracia, ascendido, de las fuerzas regulares indígenas de Melilla a la brigada disciplinaria; D. Miguel de Luna, del regimiento de Mallorca al de San Marcial; D. José Rius, del de la Princesa al de Tetuán; D. Ambrosio González, del de San Fernando a Cazadores de Segorbe.

D. Laureano Centeno, de Cazadores de Barcelona al regimiento de la Reina; D. Manuel González, del de León al de Murcia; D. Isidoro Fernández, ascendido, del de Cuenca al de Murcia; D. Bernabé Padilla, ascendido, de Cazadores de Madrid al de Wad-Rás; D. Zoosimo Ruiz, del de Zamora al de Sicilia; D. Silverio Payá, del de España a la zona de Coruña; D. Federico Cabanas, ascendido, del de León al mismo; D. Juan Chinarro, del de Gerona al de España; D. Francisco Carcellé, del de Alcántara a Cazadores de Barcelona.

D. Pedro Perera, del de la Reina al de Pavia; D. Ramón Carril, ascendido, del del Príncipe al de África; D. Vicente Fenollosa, del de San Marcial al de Guadalajara; D. Manuel García, del de Otumba a la zona de Valencia; D. Manuel Carusana, de la zona de Valencia a Otumba; D. Diego Blázquez, del regimiento Granada a la zona de Badajoz.

D. Pedro Duque, de la zona de Badajoz al regimiento de Granada; D. Domingo Fouce, del de Melilla al de San Fernando; D. David Hernández, del de San Fernando al de Melilla; D. Ildefonso Rodríguez, del de Guadalajara al de San Marcial; D. Sebastián Carrasco, del de Guipúzcoa al de Lealtad, y D. Francisco Velilla, del de la Lealtad al de Guipúzcoa.

Sargentos.—D. Hermenegildo Martínez, del de Covadonga al del Príncipe; D. Indalecio Nares, del del Príncipe al de Covadonga; don Miguel Espino, del de Luchana al de Ceriñola; D. Enrique García Arquer, del de Ceriñola al de Luchana; D. José Freire, del de Andalucía al de Covadonga; D. Sebastián Hernández, del de Covadonga al de Andalucía; D. Emilio Hernández, del de Valencia al de Toledo.

D. Faustino Aguado, del de Toledo al de Valencia; D. Martín Ochaita, del de Asturias al de Melilla; D. Manuel Sáinz, del de Melilla al de Asturias; D. Francisco Gil, del de Extremadura al de Zaragoza; D. José Fuente, del de Zaragoza al de Extremadura; D. Manuel Marras, del de Zaragoza a Cazadores de Ciudad Rodrigo.

D. Manuel Montero, de Ciudad Rodrigo al regimiento de Zaragoza; D. Herminio Vicente, del de San Fernando al de Zaragoza; don Ramón Martínez, del de Zaragoza al de San Fernando; D. Antolín Serrano, del de Andalucía al de San Fernando; D. Rafael Pérez, del de San Fernando al de Andalucía; don Mariano Cuartilla, del de Melilla al del Tenerife.

D. Francisco Mora, del de Tenerife al de Melilla; D. Luis Guerra, del de Andalucía al de Covadonga; D. Eugenio Martínez, del de Covadonga al de Andalucía; D. Rogelio Juanes, del de Andalucía al de Valencia; D. Vicente Gutiérrez, del de Valencia al de Andalucía; D. Landeido Lozada, del de Almansa al del Serrallo; D. Félix Navarro, del del Serrallo al de Almansa; D. Jesús Barco, del de Bailén al de Guía; D. Salustiano Cabezas, del de Las Palmas al de Bailén.

D. Francisco Mifsut, del de Guía al de Las Palmas; D. Bernardino Girei, del de Menorca al de Covadonga; D. León Reviviejo, del de Covadonga al de Menorca; D. Francisco Aranguren, del de Cantabria al de América; don Félix Vergara, del de América al de Cantabria; D. Luis Montero, del de Saboya al de Almansa; D. Fernando Lozano, del de Almansa al de Saboya; D. Carlos Mohino, del del Rey a Cazadores de Llerena.

D. Miguel de Lamo, de Llerena al del Rey; D. Fernando Beltrán, de Tetuán al de San Fernando; D. Francisco Baeza, del de San Fernando al de Tetuán; D. Leandro Sánchez,



Entrada al castillo de Vista Alegre (Villagarza de Aroca).

del de Las Palmas al de Gerona; D. Narciso Royo, del de Gerona al de Las Palmas; don Francisco Bocabegra, de Covadonga al de Asturias.

D. Tomás Ruiz, de Asturias a Covadonga; D. Francisco Calduch, de Cazadores de Segorbe al de Saboya; D. Marcelo García, de Saboya a Segorbe; D. Francisco Egea, de Borbón al de Asia; D. Domingo Masip, del de Asia al de Borbón; D. Maximiliano Martínez, del de Orotava al de Melilla; D. Fausto Fernández, del de Melilla al de Orotava; D. Víctor Gil, del de Cuenca al del Serrallo; D. Bartolomé Copado, del del Serrallo al de Cuenca.

D. Luis Caballero, de Cazadores de Chiclana al regimiento de Alava; D. Francisco Fernández, del de Alava a Chiclana; D. Manuel Martínez, del Rey al de Covadonga; D. César Martín, del de Covadonga al del Rey; don Victoriano García, del de Asturias al de Covadonga; D. Daniel Rodrigo, del de Covadonga al de Asturias.

CARESTÍA DE LAS SUBSISTENCIAS

Un piro, diez chelines

ALGECIRAS, 24.—El Tribunal de Policía de Gibraltar ha multado con diez chelines a un súbdito español por haber dirigido un piro a una muchacha española.

Bien se conoce que los chelines se van poniendo por las nubes, cuando se tasa en diez el valor de un piro en Gibraltar.

Con ese sistema de multas y unos cuantos españoles dados al floreo por las calles gibraltareñas, el tesoro de guerra inglés subirá como la espuma.

¡Se está poniendo la vida!

LA MÚSICA DE INFANTERÍA DE MARINA

FERROL, 24.—Ha causado inmenso júbilo en esta ciudad el triunfo alcanzado por la música del regimiento de Infantería de Marina en el certamen de Vigo, obteniendo el primer premio.

El coronel del regimiento ha telegrafado al director para que dé un concierto en Vigo a favor de los pobres de aquella ciudad.

Cuando la banda de música llegue a Ferrol se le tributará un entusiasta recibimiento; irán a recibirla las colectividad musicales. El director será obsequiado con un banquete, y la banda con un «lunch».

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» comenta la renuncia hecha por los navieros de las primas de navegación que les corresponde percibir todavía por espacio de dos años, y censura al Gobierno por no haberse percatado de que esas primas no son precisas hasta que los mismos navieros han renunciado a ellas.

«El Mundo» prosigue su campaña contra la Hidráulica Santillana.

«Diario Universal» trata de los cambios con Inglaterra y Francia, y dice que en ambas naciones se advierte la misma perturbación que padeció España cuando se iniciaron las guerras en América.

«Los financieros de una y otra nación estudian las causas de este desequilibrio, y en general se atribuye al déficit de la balanza comercial, puesto que precisa adquirir en los Estados Unidos material de guerra y mercancías para suplir las deficiencias interiores de producción y el exceso de consumo de algunos artículos.

«La Epoca» trata del asunto de las primas a la navegación, y haciéndose cargo de las afirmaciones hechas por «El Im-

parcial» y «Diario Universal» en el sentido de que el Gobierno debió suspender dichas primas, escribe lo siguiente:

«Donosa teoría jurídica se vota una ley en las Cámaras: al amparo de esa ley se crea un derecho, que tiene marcado un plazo de existencia legal, y según la teoría de los liberales, basta la voluntad del Gobierno para acabar con ese derecho suspendiéndolo o anulándolo. Serán muy liberales los que tal sostienen, pero a nosotros se nos antoja que no hay nada tan despótico.

Si el Parlamento votó una ley, ¿quién es el Gobierno para suspender sus efectos? Parece que ésta debiera ser la teoría de todo celoso defensor del régimen parlamentario. El «Diario Universal» lo entiende de otro modo, y no sabemos, ciertamente, de qué podría servir la voluntad de las Cámaras, si fuera dable a los Gobiernos prescindir de ella cuando lo tuvieran a bien.»

Movimiento de buques

El «Vasco Núñez de Balboa» saltó para Palma.

—Terminó la descarga de carbón de Cardiff que llevó a la Carraca el vapor «Mina» y salió a la mar.

—El sábado salió para el arsenal de la Carraca el vapor «Lucero» con cargamento de viguetas.

—Salió del dique de la Carraca el cañonero «Recalde» y emprendió viaje, sabiéndose que pasó por Tarifa con rumbo al Este.

—El «Carlos V» entró en los caños del arsenal de San Fernando.

—El «Extremadura» salió para el Peñón, conduciendo a su bordo al comandante general de Melilla y su Estado Mayor.

—A causa de la niebla varó en Punta Almira el vapor italiano «Dinamarco», matrícula de Tezita.

Le prestó auxilio el cañonero «Laura».

Diario Oficial de Marina

«El Diario Oficial del Ministerio de Marina» inserta las siguientes disposiciones:

Se prorroga la comisión del servicio, conferida al comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas, dejándose en situación de excedencia al capitán de navío D. Francisco Enseñat.

Quedan destinados, para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz, al capitán de fragata D. José de Heráiz, y a la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena al maquinista oficial D. Francisco Aspiazu.

—Se concede licencia al maquinista jefe D. Manuel Navas, al teniente de navío D. José Bouyón y al segundo condestable D. José Sindado.

—Dispónese que los profesores de la Escuela Naval, comandante de Ingenieros D. Manuel Abelló y teniente de navío D. Fernando Delgado, embarquen en el acorazado «España» con los guardias marinas, y que el capitán de corbeta don Juan José Díaz y tenientes de navío don Joaquín María Gómez y D. Luis Rodríguez embarquen en el «Reina Regente» con los aspirantes.

—Queda autorizado el teniente de navío D. Antonio Perea para firmar en la Armada con el título de marqués de Arellano.

Nuevas brigadas

En Infantería han sido promovidos al empleo de brigadas, los siguientes señores:

D. Francisco Molina Gutiérrez, del regimiento de Borbón; D. Bernabé Padilla Martínez, de Cazadores de Madrid; D. Federico Cabanas Fernández de Castro, del regimiento de León; D. Isidoro Fernández Bojo, del de Cuenca, y D. Ramón Carril Vázquez, del del Príncipe.

GUARDIA CIVIL

Destinos.—Comandantes: D. Ángel Ladrón de Cegama, a excedente en la sexta región; D. Mariano Muñoz, a excedente en la sexta región; D. Carmelo Rodríguez de la Torre, ascendido, de excedente en la primera región, continúa; D. Alejo Ortiz, a la Comandancia de Almería; D. Rufo Martín, a la Comandancia de Burgos; D. Vicente Tomás, a la Comandancia del Oeste; D. Jerónimo Pereda, a la plana mayor del tercio.

Capitanes: D. Antonio Ferragut, a excedente en la segunda región; D. Juan Pont, a la plana mayor del 12.º tercio.

D. Francisco García Bueno, a la plana mayor del 13.º tercio; D. Fernando Albert, a la sexta compañía de la Comandancia de Teruel; D. Francisco de Diego, a la octava de la de Orense; D. Pío Navarro, a la segunda de la de Madrid; D. Aquilino González, a la segunda de la de Guadalajara.

D. Ricardo Molina, a excedente en la segunda región; D. Miguel Gil, a la quinta de la de Teruel; D. Casto Escopano, a la sexta de la de Valencia; D. Francisco Regio, a la segunda de la de Granada.

D. Cayetano Corbellini, a excedente en la segunda región; D. Ángel Núñez, a la tercera compañía de la de Córdoba; D. Román García, a la plana mayor del sexto tercio.

Primeros tenientes: D. José Velázquez, a la Comandancia del Este; D. Emiliano López, a la Comandancia del Norte; D. José Rico, a la Comandancia de Caballería del 14.º tercio.

Primeros tenientes (E. R.): D. José Argis, ascendido, de la Comandancia de Orense a la misma, y D. Pedro Mora, ascendido, de la Comandancia del Sur a la misma.

Segundo teniente (E. R.): D. José Vadillo, de la Comandancia de Teruel, a la de Cáceres.

Marruecos

CEUTA

Han sido rescatados en Ceuta, quedando a disposición de Inglaterra, en Tánger, los ingleses que estaban cautivos de los moros.

El sargento Egea

El día 19 del mes actual, y a los veinteaños de edad, ha fallecido en Melilla nuestro distinguido amigo el sargento del regimiento de Cazadores de Alcántara, núm. 14 de Caballería, D. José Egea Barba.

Por sus dotes personales, por su labioriosidad y cultura, gozaba el sargento Egea de grandes simpatías, siendo querido por todos cuantos le trataban.

D. Ramón Franch, coronel del regimiento, dispuso se celebrase en el cuartel del Hipódromo una misa de requiem el sábado 21 del actual, en sufragio por el alma del malogrado militar, y al solemne acto, que presidió dicho jefe, concurrieron todos los oficiales del Cuerpo, así como los compañeros del finado.

Reciba, tanto la familia del sargento Egea, como su jefe y compañeros del regimiento, nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.

Profesorado.

Se destina de ayudante de profesor a la Academia de Infantería, al primer teniente D. José Cañillas Hernández.

—Se concede la separación del Colegio de Guardias Jóvenes, al primer teniente D. Julián Lasierra Luis.

—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de oficial primero, profesor en la Academia de Intendencia, y una de capitán profesor en la de Infantería.

—Queda en comisión en la Academia de Infantería, hasta los exámenes de Septiembre, el comandante D. Julio Marina.

—Idem en la de Artillería, el capitán profesor D. Luis de Toledo.

Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez, y al farmacéutico primero D. Antonio Moyano Córdoba.

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte al subinspector veterinario de primera don Lorenzo Sánchez Virmanos; para Colmenar Viejo al de segunda clase D. Luis Mansilla Berrocal, y para esta corte, al músico de segunda Bernardo González.

Reemplazos.

Se concede el reemplazo voluntario al teniente auditor de primera D. Perfecto de Fuentes Obregón, y por enfermo, al archivero segundo de Oficinas militares D. Joaquín de Ceano Vivas.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico segundo D. Francisco Acosta, al capitán de Ingenieros D. Cipriano Arbez, y al oficial segundo de Intendencia D. Rafael de Luque y Castañón.

Permutas.

Se autoriza cambien entre sí de destinos los primeros tenientes de Ingenieros D. José Rubí y D. Carlos Godino.

Sargentos.

Se dispone el cambio de Cuerpo entre los sargentos de Caballería D. Alfredo Mayoral y D. Francisco Benito.

—Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares al sargento de Inantería D. Máximo Macho García.

—Se concede al sargento de Sanidad D. José Cabrera los beneficios de la ley de primero de Julio de 1912.

Mptos para el ascenso.

Se declaran aptos para el ascenso a los tenientes auditores de tercera don Luis Cortés y D. Eugenio Pereiro, y a los subinspectores médicos de segunda D. Pablo Berrenechea y D. Emilio Hernández de Tejada.

La Política

En la Presidencia.

El Sr. Dato empezó su conversación esta mañana con los periodistas, manifestando que había noticias de haber sido rescatados de los moros varios súbditos ingleses. El ministro de Estado se lo comunicó así al Embajador inglés.

El presidente conferenció esta mañana con los ministros de la Gobernación, Estado y Marina. Este último le comunicó que a las diez visitó S. M. el Rey los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

También comunicó por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, el que le dió cuenta de haberse verificado en su despacho una reunión, a la que asistieron los capitanes de los barcos «Andalucía» y «Castilla», comandante de Marina del Puerto, consignatario de la casa Viñuesa, y navieros señores Domine y Tinoré, tomándose acuerdos para solucionar el conflicto marítimo, y creyéndose que con ello quedará solucionado.

He leído, dijo por último el presidente, el artículo de «El Liberal» comentando las rectificaciones que continuamente hago, de noticias que me creo en el deber de rectificar en la prensa, porque cerradas las Cortes es la única manera de comunicarse con la opinión.

Varias noticias

El conde de Romanones, que llegó ayer a Ceuta de San Sebastián, marchó ayer mañana a Sigüenza, donde permanecerá cazando hasta el viernes próximo.

En la «Gaceta» de hoy se publica una importante Real orden de Hacienda, prohibiendo la exportación de diversos artículos.

Entre éstos figuran el superfosfato de cal y el carbón vegetal.

LA PRÓXIMA TEMPORADA

Teatro de Eslava

Los autores y empresarios, Sres. Asensio Más y Cadenas, se proponen comenzar en breve su proyectada campaña de ópera en el teatro de Eslava. La inauguración se anuncia ya para el día 3 de Septiembre.

En el cartel figurarán ese día; a las siete de la tarde, en *vermouth* especial, la ópera en tres actos *Soldaditos de plomo*, y a las diez y media de la noche, en sección doble, la ópera nueva, de extraordinario éxito, *Sybill*, con decorado nuevo, de Martínez Gari, y vestuario confeccionado por la casa Peris, Hermanos.

La lista de la compañía es la siguiente.

Director artístico, Ramón Asensio Más, Director de escena, Ramón Peña.

Tiples: Abad (Julia), Aceña (María Luisa), Aliaga (Pepita), Bellver (Julia), Crehuet (Carmen), Crespo (Dolores), Cruzado (María), Escuer (Pilar), Espinosa (Carmen), Girona (Paquita), Gómez (Emilia), González (Mercedes), Haro (Rafaela), Lahera (Dionisia), Latorre (Carlota), Mesejo (Pepita), Mesejo (Consuelo), Saavedra (Lola), Saavedra (Teresa), Santa María (Luisa), Sans (Amparo), Suárez (Concepción), Torres (Paquita), Vilar (Angela) y Zaldivar (Elena).

Actores: Allen Perkins (Carlos), Barta (Emilio), Butler (Francisco), Carreres (Cayetano), Cebrián (Alberto), Escuer (José), España (Arturo), Estrella (Francisco), Gandía (Enrique), Guerra (Antonio), Guillermo (Antón), Lorente (Ernesto), Lorente (Julio), Montoya (Federico), Parera (José), Peña (Ramón), Romero (Eduardo), Sarda (Antonio), Sola (Lorenzo), Suárez (Arturo), Suárez (Nicolás), Vallejo (Francisco), Vidal (Ernesto), Viñegla (Fernando) y Zaldivar (Rafael).

Maestros directores y concertadores: Luis Foglietti y José Cabas.

Maestro de baile, Francisco Estrella. Escenógrafo, J. Martínez Gari. Representante de la empresa, Emilio Carcedo. Cuarenta profesores de orquesta.

# - LAS ROMERIAS -

Escribo en medio del bullicio con que los últimos romeros se retiran, á la vista de las montañas que se recortan nítidamente sobre un maravilloso cielo azul, bajo la caricia adormecedora de un ambiente que me invita al sueño, ó mejor, al ensueño. El paisaje, hermoso de suyo, acrece su belleza con las luces de esta mañana primaveral en que todo, suavemente, ríe; cielo, tierra y mar... Parten en este momento los últimos carros de los feriantes, verdaderos carros de gitanos, enormes y pesados vehículos, llevándose en montón la retaguardia.

El espectáculo es original, extraño, pintoresco. Hombres, mujeres y niños van mezclados, confundidos, en forma de apretada pila, en promiscuidad repugnante y mal oliente. Evocan la visión teatral y pictórica de esas caravanas de bohemos que pasean por el mundo entre sórdidos andrajos el espíritu rebelde de la eterna raza nómada. Este espíritu llora en las notas desgarradas de las guitarras que amenizan el desfile, en la ronca voz de los cantadores, en el chirrido de los desvenados carromatos, en el rostro pálido y ojoso de las mujeres, en el sonsonete de las coplas moribundas, en el gemido de las criaturas olvidadas y como abandonadas por sus madres. El maleficio del alcohol produce estos postreros espasmos de la gran muchedumbre.

Los que se marchan tienen prisa; prisa de huir, prisa de volver al ritmo ordenado de la vida ordinaria. Recogen sus bártulos y toman por asalto las inmensas carretas. La tribu se desbanda en medio de la magnífica aureola de un sol de primavera, en medio de una apoteosis de la naturaleza que hace brillar como un «arca santorum» el santuario.

Ha concluido la fiesta sin incidentes ni desórdenes á pesar de la confusión del gentío, en que se mezcló la hez de la plebe. Desde los puntos más lejanos de la isla vinieron en oleadas los peregrinos, atraídos por una fé primitiva y candorosa.

Cada sendero presentaba, en la víspera, la apariencia de un humano hormiguero. Las gentes llegaban bailando, cantando, entonando himnos y formando alrededor de la iglesia su campamento. No menos de diez mil personas tomaban posiciones en la plaza, en las calles y en las cercanías del pueblo. Casi todas han tenido que dormir «á la belle étoile.»

¿Qué sentimiento ó qué instinto mueve á toda esa multitud? Indudablemente un móvil religioso, aunque desnaturalizado y quizás pervertido en sus manifestaciones externas. En torno del santuario se bebe, se canta, se baila, se grita y se disputa; pero cuando la imagen aparece en la puerta del templo, cesan como por encanto todas las voces, todas las conversaciones, todos los ruidos; callan las guitarras, truécense la general inquietud en un movimiento de prosternación y reverencia. Algunos de los presentes caen de rodillas; los coheteros atruenan y anublan el aire; los campesinos quedan como en éxtasis, absortos en la contemplación de la efigie sagrada y amada.

Es el instante en que sale la procesión, instante de una grandiosidad indescriptible. El trono suntuoso, todo de plata bien de y rompe las estrechas filas del concurso y, á su paso, van cayendo de hinojos como heridos de un rayo de fe los romeros y feriantes que poco ha alborotaban con sus porfías de mercaderes ó su báquicos excesos. Haces en el mercado un silencio místico, claustral.

Pasa entre homenajes mudos y severos, entre cabezas inclinadas. Es una vieja escultura, pequeña, sobrecargada de joyas, como ahogada y eclipsada bajo pedrería que le han ofrecido muchas generaciones de creyentes; una reliquia fundida con un tesoro. No importa. Las miradas van á ella como si fueran al cielo. Las almas la buscan y la llaman; hasta los escépticos sienten pasar el soplo de un no sé qué divino á cuyo influjo los pueblos infantilmente sencillos, viven en perpetuo arrobamiento.

Las campanas de la iglesia voltean alegres; los coheteros y los morteros estallan en cien puntos; largas líneas de cirios encendidos encuadran el cortejo, que avanza entre deslumbramientos de la gloria del sol matinal...

La comitiva procesional da la vuelta al santuario con el mismo orden y el mismo prodigioso recogimiento. Los voladores zigzaguean en el espacio como serpientes luminosas, explotan á los pies de los espectadores y entran silbando por las ventanas de las casas como mensajeros de alegría. Son un tributo de fuego ofrecido á la madre de Dios, la realización de otras tantas promesas. Los que no ofrecen velas de cera, ex-votos y donativos en metálico, ofrecen coheteros; centenares de pe-

setas quedan así, en pocos minutos, convertidas en humo...

Al regreso de la procesión se hace una parada en la puerta del templo, de frente á la muchedumbre: es el momento de la «despedida». Se oyen gemidos, imploraciones, súplicas, frases de pasión, religiosa exaltada hasta el delirio. Los favorecidos le dan gracias. ¡Volveremos el año que viene!—clamaban muchos,—si nos das vida y nos sigues dispensando tu protección! Los coheteros, lanzados en grandes haces, flingen al estallar sobre aquel océano humano el tableteo de continuados truenos... Visto desde lo alto, como lo viyo, el cuadro resulta artísticamente magnífico é inenarrable.

El *maremagnum* de la feria de ganados y de las transacciones mercantiles, realizadas junto al templo, se une á las manifestaciones devotas de los incontables romeros.

Los peregrinos llevan consigo provisiones, menajes, tiendas de campaña, como las tribus emigradoras. Arman sus ventorrillos é instalan su campamento en la plaza, duermen sobre las aceras en «pele mele» horrible, ó no duermen, entregándose á las ruidosas expansiones que convierten la romería en juerga.

El total de las ofrendas anuales asciende á muchos miles de pesetas anuales. En dinero, en cera y en objetos del culto va acumulándose así, de año en año, un gran caudal.

Los «indianos» se distinguen en honorarla. Muchos vienen de Cuba exclusivamente para depositar su óbolo, su plegaria, su tributo á las plantas de la sacra efigie. Le atribuyen milagros asombrosos, curaciones mágicas, y la cándida fe popular no cesa de rogarle y de pedirle.

Todo se lo piden. La miran como refugio de los pecadores, como consoladora de los afligidos, como paño de lágrimas, como universal proveedora y madre.

No bien la procesión entra en el templo, comienza á desfilarse la inmensa concurrencia, que se va como vino, en oleadas. El desbande es curioso. Los automóviles, los carruajes, los carros de transporte de frutas utilizados para el transporte de romeros, las tartanas, los centenares de vehículos alineados á la salida de Teror á ambos lados de la carretera, recorren su gente y se la llevan en medio de nubes cegadoras de polvo, en una confusión heteroclita y mareante. Los que vinieron á pie, se vuelven cantando y bailando. Los vendedores cargan fatigosa-

mente el resto de la mercancía, y la voccean y la ofrecen en todo el trayecto, siendo casi seguro que la liquidarán antes de llegar á los puntos de su procedencia.

Los ventorros, desmontados, desaparecen en el fondo de los carromatos, donde las turbas de gitanos tornan á amontonarse... En el camino hay numerosos despachos de bebidas, dispuestos para la circunstancia. Las libaciones continúan sin tregua, y ya sin duda muy pocos se acuerdan de la imagen, en cuyo nombre y en cuya glorificación se refocilan hasta el agotamiento de su resistencia física, verdaderamente imponderable.

Otra vez los senderos semejan hormigueros humanos; pero de aquellas hormigas muchas efectúan un fructuoso acarreo, cargan el producto de un tráfico menudito ya activísimo, hecho al abrigo de la devoción mariana y del santuario, mientras otras, las de más allá, se dejan todo lo que llevaron. Y en la disolución final de todos los placeres, les sonríe la esperanza de la festividad del año venidero, que será para ellas como ésta, vana y estéril, y al término triste...

Sólo quedan las «turoneras», las primeras en llegar, las últimas en retirarse. Son las vendedoras de turrón del país, que siempre hacen buen negocio en las festividades populares. Con su caja de madera pintada, llena de la apetitosa golosina que tienta á grandes y chicos, su descomunal paraguas azul y su farol, constituyen una figura típica, una nota viviente de regionalismo.

Ellas no se irán hasta que haya partido el último romero, el último feriante, el último turista, porque aún esperan vender el último turrón. Las cajas se han vaciado y se han vuelto á llenar muchas veces. ¡Nunca se acaba su contenido! Y ellas gritan, infatigables, á los rezagados: ¡Un turroncito para los niños!

A las diez de la noche todavía hay unas cincuenta turroneras en torno del santuario, empeñadas en dulcificar á los juerguistas retrasados las heces del jorgio.

(Trozos escogidos de un artículo de Francisco González Díaz).

## Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

### EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

## Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social» de los Premios Personales.

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zetas»).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es obediencia á don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Florea, que obtuvo el premio Marqués del Saulal.

Julieta redimida, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y tulegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión por Fr. Luis de Granada. Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cúrtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

## Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Preatos populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

Comandancia General de Melilla la que deba decidir sobre el indulto, es de opinión que el asunto corresponde... á la Autoridad civil.

»Como con perfecta claridad se ve, en el asunto va involucrada una cuestión ajena á las atribuciones propias de este Consejo Supremo.

»La discrepancia arranca de que la Comandancia General de Melilla considera á J. M. V. soldado, según el concepto que primeramente se le atribuyó y según lo que de su filiación aparece, mientras que la Capitanía General de Valencia le reputa prófugo de clasificación, porque del expediente que le seguía se inhibió á su tiempo en favor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona conceptuando mal hecha la declaración de soldado, lo que motivó que en efecto la aludida Comisión lo definiera como prófugo.

»Aún complica más el asunto la circunstancia de que con anterioridad al actual incidente, el Ministro de la Gobernación remitió al de la Guerra la solicitud de indulto del interesado por estimarse incompetente para resolver en ella.

»De lo expresado se deduce:

»Que lo que en realidad se debate es si corresponde á la jurisdicción militar ó á la Autoridad civil aplicar el indulto de 25 de Abril de 1912 á J. M. V., pero que la resolución del punto discrepante no es cosa que á este alto Cuerpo incumba, ya que lo que se plantea es una contienda entre la Autoridad judicial militar y la Administración en su ramo de Gobernación y sin que sea momento hábil para que el Consejo consigne siquiera su opinión sobre el particular, porque ni la cuestión tiene aún estado suficiente ni á ese fin ha sido requerido por quien pudiera con arreglo á la ley interesado.

»Que lo que si atañe á la Sala para resolver lo que tiene de aspecto jurisdiccional el asunto, es declarar que con arreglo á la regla segunda de la Real orden de 27 de Mayo de 1912 («D. O.» núm. 118) la aplicación en su caso del Real decreto de indulto

de 25 de Abril compete á la Capitanía General de Valencia, en la que se instruyó el expediente que se acompaña, y disponer que las actuaciones y los demás antecedentes ajenos sean remitidos á dicha Región, para que allí se aplique el Real decreto de indulto á J. M. V. si se estima que procede, ó de no ser así se insista en el criterio ya expuesto y se dé al asunto el curso debido elevándolo á la Superioridad con las ampliaciones necesarias para formar juicio, entre las que debe, en primer término, contarse los fundamentos ó razones que el Ministerio de la Gobernación tuviere para dictar la Real orden comunicada que se transcribe en el rollo en copia número 7.»

**Resolución.**—De conformidad con el dictamen del señor Fiscal.

Se declara que conforme á la regla segunda de la Real orden de 27 de Mayo de 1912 («D. O.» número 118) la aplicación en su caso del Real decreto de indulto de 25 de Abril compete á la Capitanía General de la tercera Región, en la que se instruyó el expediente que se acompaña, y remítase éste con los demás antecedentes ajenos á dicha Región, para que allí se aplique el Real decreto de indulto á J. M. V. si se estima que procede, ó de no ser así, se insista en el criterio ya expuesto y se dé al asunto el curso debido, elevándolo á la Superioridad.

**Competencia jurisdiccional entre autoridades de Marina.**—(Prov. 8-5-1914.)

**Antecedentes y doctrina.**—Entre el Comandante General de la Escuadra de Instrucción y el Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte, surgió una cuestión de competencia en cierta causa, que por este motivo se elevó al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Fiscal de este Alto Cuerpo emitió el dictamen que á continuación se inserta:

«Esta causa se ha instruido por orden del Comandante del crucero «Princesa de Asturias», con motivo de las lesiones sufridas por el marinero fogonero de dicho buque V. R. C. G. el día 13 de Mayo de 1913, navegando el buque con rumbo á Constantinopla, donde habia de desempeñar una comisión oficial. De su iniciación dió cuenta el citado Jefe al Comandante General del Apostadero de Cartagena, y esta Autoridad, en decreto de 26 de Mayo de 1913, aprobó la formación de la causa, dando cuenta á este Consejo Supremo, quedando radicado y registrado el proceso en la Secretaría de Justicia del Apostadero.

Posteriormente el mismo Comandante General, sin oír á su Auditor, remitió los antecedentes y escritos relativos á la causa al Almirante Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte, por entender que era ésta la Autoridad competente para conocer de los asuntos de justicia del «Princesa de Asturias», mientras se hallase en la comisión que desempeñaba, por haberse así dispuesto en Real orden comunicada de 27 de Junio de 1913.

»El Almirante Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte, por decreto auditorado de 28 de Agosto siguiente, remitió la causa al Comandante General de la Escuadra de Instrucción, por estimar que ésta era la Autoridad competente para seguir conociendo del asunto desde el momento en que por Real orden comunicada de 3 del mismo mes se habia dispuesto que el «Princesa de Asturias» quedase incorporado á la Escuadra al regresar de su comisión en Constantinopla.

»El Comandante General de la Escuadra, de conformidad con lo propuesto por el Fiscal y Auditor del Apostadero de Cádiz, rechazó la competencia y devolvió la causa, apreciando que no le correspondía conocer de ella por no existir ningún precepto legal en que fundar su competencia, y además porque habiendo ocurrido el hecho de autos en momentos en que el citado buque no se hallaba subordinado á la insignia del Jefe de la Escuadra, no era de aplicación el artículo 33 de la ley Orgánica de los Tribunales de Marina que define la competencia del mismo.

»Y habiendo insistido en su criterio ambas Autoridades jurisdiccionales, la de la Corte y la de la Escuadra, quedó de este

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO del grupo de Palamós. Teléfono núm. 302

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 duplo. Telégramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositarario de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Cueta, 8 Teléfono, 10-34 TEMPORADA DE VERANO

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLA VICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinada) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Historismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siempre.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

Sesorhelo Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNGER & C.ª -BALMES. 7.-BARCELONA

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Expedidor de S. M. el Rey y A.A. (R.R.) FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS — — — — — AUTOPIANOS — — — — — MÚSICA MECANICA